

Expertos analizan los alcances de regresar al voto obligatorio

POLÍTICA. Gobierno puso "suma urgencia" a la iniciativa que está hoy en el Senado. Académicos complementan que se debe reforzar la educación cívica.

José Francisco Montecino L.
 cronica@mercurioantofagasta.cl

En medio del debate constitucional entre las fuerzas políticas, retomar el voto obligatorio se convirtió en un "indispensable" para continuar con las tratativas -sobre todo para los parlamentarios demócratacristianos que estuvieron por el Rechazo, sumándose después Chile Vamos-. Peticiones que fueron tomadas por el Gobierno al darle suma urgencia para que se tramite la iniciativa.

Este proyecto actualmente se encuentra en su segundo trámite constitucional, recibiendo indicaciones en la comisión de Constitución del Senado.

La iniciativa de ley fue aprobada con hoguera en mayo del 2021 en la Cámara de Diputados. Pero retomó su relevancia después de la contundente participación que hubo en el plebiscito de salida del 4 de septiembre -85,81% a nivel nacional y 81,97% en la Región de Antofagasta-, proceso inédito al ser el primer sufragio obligatorio desde 2012 y con la inscripción al padrón automática.

"La necesidad de restablecer el voto obligatorio es un tema que veníamos discutiendo hace tiempo y cuyo impacto pudimos apreciar en el proceso del plebiscito de salida, resultados que nadie podría objetar. Fue un proceso completamente transparente, donde hablaron todos los chilenos", indicó el diputado José Miguel Castro (RN) sobre el proyecto de ley.

Del mismo modo, argumentó que "de un tiempo hasta ahora, la pérdida de relevancia del voto y la baja participación nos ha hecho reflexionar sobre la necesidad de su reposición, especialmente, por la legitimación de los procesos y sobre la necesidad de contar con mayorías representativas".

De igual forma, la diputada Catalina Pérez (RD) sentenció que "valoró que el Gobierno haya escuchado a diversos sectores políticos y le haya puesto urgencia a este proyecto para seguir fortaleciendo la participación ciudadana".

Con otra postura, el diputado Sebastián Videla (ind. - PL) aseguró: "Creo que es bueno analizar lo que opina la ciudadanía. Por eso yo destacó mucho la democracia digital, y creo que es bueno que la gente pueda expresar su punto de



PLEBISCITO DE SALIDA FUE EL PRIMER COMICIO CON VOTO OBLIGATORIO DESDE 2012.

"La participación electoral voluntaria lamentablemente está asociada a la edad del elector y al nivel socioeconómico".

José Miguel Cabezas
 Profesor asistente CISS U. Mayor

vista si le parece o no que sea un voto obligatorio".

LOS EFECTOS

Como sea, José Miguel Cabezas, profesor asistente del Centro de Investigación en Sociedad y Salud de la Universidad Mayor, reconoce que "soy partidario del voto voluntario, asumiendo que no existiesen diferencias en la sociedad que se manifiestan también en las elecciones. Y lamentablemente eso no es así. La participación electoral voluntaria lamentablemente está asociada a la edad del elector y al nivel socioeconómico. Dada a la situación, considero que el voto obligatorio sirve para intentar eliminar un poco esas brechas".

En la misma línea, Vicente Inostroza, coordinador del Observatorio de Gobierno UDP-COES, dice que "los alcances que tiene el voto obligatorio -debido también a diferentes motivos como la multa y también el acercamiento de vocales de votación a los domicilios electorales-, puede tener un impacto muy positivo en torno a la participación electoral en próximas votaciones".

Aun así, Inostroza indica que "no va a ser el nivel de participación que se vio en el plebiscito de salida, debido a la contingencia política que estaba presente. Pero podríamos tener niveles de participación muchos más altos que una ins-

"Debería ir acompañado con un plan de educación cívica. No solo en colegios, sino que también a nivel de población general".

Vicente Inostroza
 Coordinador Observatorio de Gobierno UDP-COES

cripción automática, pero con voto voluntario".

Cabezas, por su parte, aclara que "yo me equivoqué lisa y llanamente para el último plebiscito, así como lo hicimos la gran mayoría de todos los analistas. No soy buen predictor". Pero coincide en el análisis: "Habiendo dicho eso, yo creo que la participación tendería a bajar levemente, porque la importancia que le va a dar la ciudadanía a la elección no va a ser tan relevante como la que tuvimos en septiembre. La crispación política o la animosidad que había para esta elección dudo que se repita para la próxima".

Sin embargo, recalca que el interés y urgencia que se da ahora al voto obligatorio "no hubiese sucedido si es que en la última elección no hubiese tenido un triunfo tan aplastante el Rechazo. Si los resultados hubiesen estado más próximos al empate, la actual oposición no estaría tan a favor del voto obligatorio, como no lo estuvo en los últimos 20 años. Por lo tanto, también hay una instrumentalización del momento político".

"Más allá de eso, sin duda que mejora las condiciones y características democráticas de nuestro país", agrega el académico de la U. Mayor.

EL MAPA POLÍTICO
 La incógnita que rodeaba al

regreso del voto obligatorio con inscripción automática era saber cómo se comportarían los sufragantes que nunca habían participado de los comicios previamente, y si podría rearmar también el mundo político.

Para José Miguel Cabezas, más allá del aplastante triunfo del Rechazo, considera que "la única elección que nos permitiría saber efectivamente cuál es la identificación u orientación política del electorado con voto obligatorio, sería en las elecciones locales, en particular en las elecciones de concejales, porque son las más permisivas respecto a la participación de distintas fuerzas políticas. El elector tiene una galería mucho más amplia y que se acerque mucho más a sus intereses o principios y valores".

EDUCACIÓN CÍVICA

Mientras, Inostroza sostiene que la restitución de la obligatoriedad del sufragio "debería ir acompañado con un plan de educación cívica. No solo en colegios, sino que también a nivel de población general", en cuestiones como, ejemplifica, saber las funciones de un diputado o senador en elecciones parlamentarias.

Además, añade que debe tomarse como "una oportunidad para fortalecer la cultura cívica del país. Ya que toda la gente va a ser obligada a votar, obviamente las personas tendrán que informarse debidamente para saber qué opción va a tomar en las próximas elecciones. Eso da una oportunidad política que puede aprovechar el mismo sistema político, en el caso de la desconfianza política que existe actualmente".

Mayo

del 2021 se aprobó con amplio respaldo el proyecto de voto obligatorio. Ahora se encuentra en el Senado.